

Exui - Importadora y Comercializadora S.A.

Quito DM, 3 de Abril del 2019

Acta No.001-EXUI-2019 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE EXUI IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, el día 3 de abril del año 2019, a las 16h00, se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicadas en la calle Ñaquito N37-168 y Unión Nacional de Periodistas, los socios de la compañía EXUI IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A., que representan el 100% del capital pagado de la sociedad dichos socios son:

Accionista	Capital Suscrito USD.	Capital Pagado USD.	Acciones	Porcentaje De Acciones	Totales
Tannya Pavlova Chaguaro Conde	272,00	272,00	272	34%	272,00
María Paulina Suárez Navarrete	264,00	264,00	264	33%	264,00
Hernán Rodrigo Heredia Carrión	264,00	264,00	264	33%	264,00
TOTALES	800,00	800,00	800	100%	800,00

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar lo siguiente:

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia
2. Aprobación de los estados financieros del periodo fiscal 2018 y notas a los estados financieros
3. Definición de estrategias en conformidad a los resultados.

La Ing. Paulina Suárez actúa como Presidente de la Junta y como Secretaria la Ing. Tannya Chaguaro. La Presidencia abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día. La Junta inicia con la asistencia del 100% de los accionistas de inmediato trata los siguientes puntos:

1. Se da lectura al informe de gerencia general y se aprueba el mismo.
2. Se aprueba los estados financieros presentados por la Contador, en el mismo se puede determinar que:
 - Se hace el ajuste de las cuentas para registrar los préstamos de accionistas con cierre al 31 de diciembre del 2018.
 - El valor del patrimonio no sufre mayores cambios fruto de la inactividad de la compañía.
 - Se adjuntan los estados financieros a la presente acta y se dispone que se presenten a la Superintendencia de Compañías con las notas adjuntas que se revisa y se las aprueba.
3. Las utilidades del periodo 2018 son de \$ 0,00 por lo que se definen realizar estrategias para el crecimiento de la compañía.

Siendo las 17h00 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los socios.



María Paulina Suárez Navarrete
Presidente de La Junta accionistas



Hernán Rodrigo Heredia Carrión
Representante Legal



Tannya Pavlova Chaguaro Conde
Socio -Secretario de la Junta de Accionistas

